



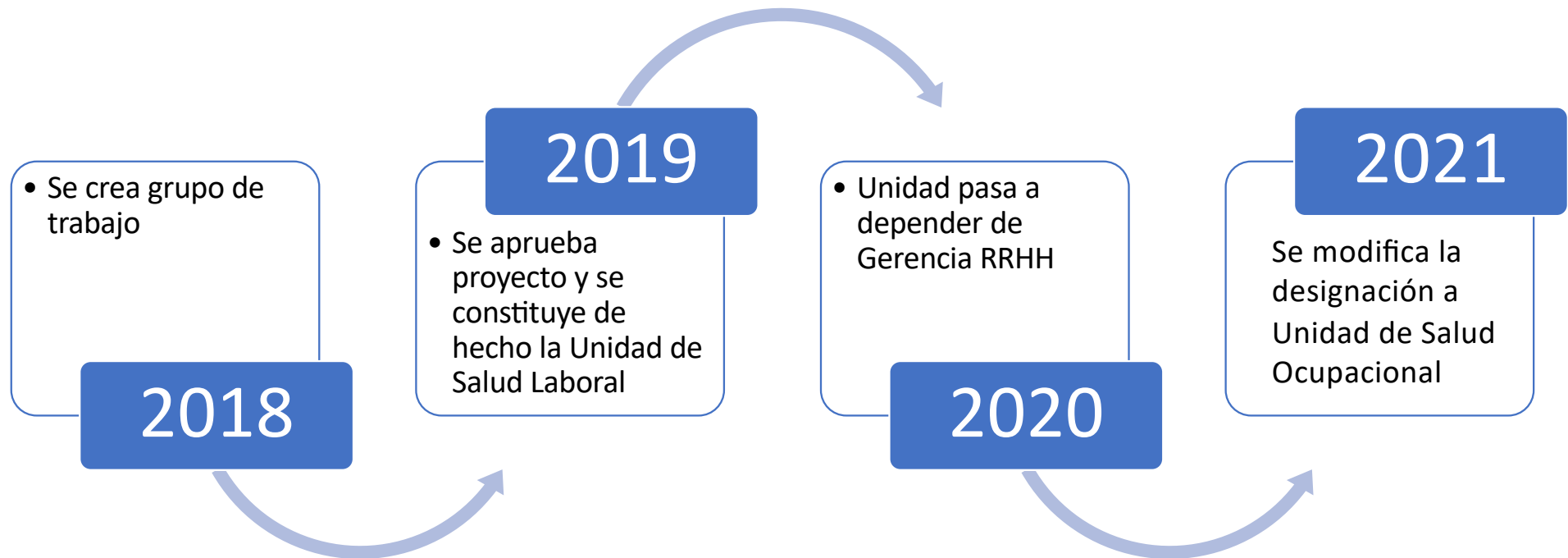
Unidad de
Salud Ocupacional

PRESENTACION DE LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL

2022

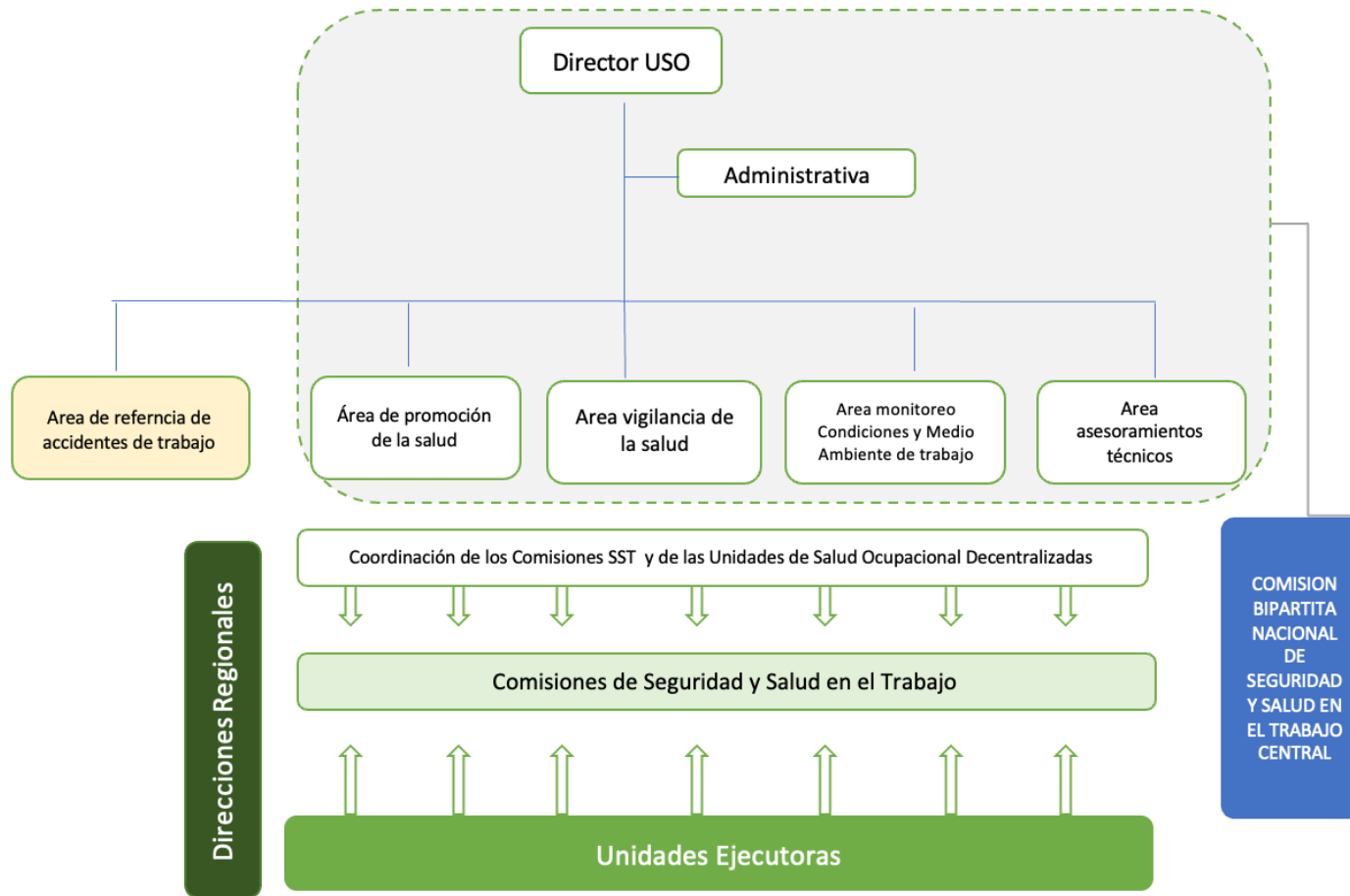
La Unidad de Salud Ocupacional de la Administración de Servicios de Salud del Estado, es el área relacionada con la prevención y promoción de una cultura de seguridad , salud y calidad de la experiencia laboral.

ANTECEDENTES y TRAYECTORIA



DEPENDENCIA





EQUIPO

Está conformado por técnicos y profesionales. Actualmente está constituido por tres médicos, una técnica prevencionista, una tecnóloga en Salud Ocupacional, una psicóloga y dos funcionarias administrativas. Esta integración se complementa con profesionales y técnicos del área presentes en las unidades ejecutoras y provenientes del Departamento de Salud Ocupacional de la Facultad de Medicina.

INTEGRANTES

Mag. Dra. Verónica Morin: Doctora en Medicina. Postgraduada en Salud Laboral. Médico de Familia. Magister en Administración de Empresas. Postgraduada en Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Magister en Marketing. Experto en Coaching. Especialista en Calidad. Docente Centro de Ciencias Biomédicas. Coordinadora de Postgrados Universidad de Montevideo. Ex Asistente (Grado 2) Depto. Psicología Médica de la Universidad de la República (UDELAR). Ex Directora RAP Canelones. Ex Directora Int. Hospital Español.

Dra. Nancy Satragin: Médico Especialista en Salud Ocupacional. Docente de la UDELAR (Carrera Salud Ocupacional). Docente de la Universidad Tecnológica del Uruguay (U.T.E.C.). Asistente (Grado 2) de la Escuela de Tecnología Médica (EUTM).

Dr. Eduardo Ferrazzini: Doctor en Medicina – UDELAR. Especialista en Gestión de Servicios de Salud – UDELAR. Ex Director del Hospital de Durazno. Ex Director del Centro Hospitalario del Norte. Ex Director de Regional Norte – ASS

Lic. Ana Laura Pérez: Licenciada en Enfermería (Universidad de la República). Egresada de Tecnóloga en Salud Laboral. (EUTM) de Facultad de Medicina (Título en trámite). Promotora en Salud Ocupacional por el Departamento de Salud Ocupacional. Facultad de Medicina. (UDELAR).

Téc. Prevencionista. Mónica Tejera: Especialista en Sistemas de Gestión de los servicios de seguridad y salud del trabajo. Norma UNIT ISO 45001. 4 años de experiencia en coordinación y monitoreo de CyMAT en los servicios de salud en sus diferentes niveles. Docente en el área de Seguridad en el ámbito Público y Privado.

Téc. en Relaciones Laborales Paula Hoffemblatt: Técnica Asesora en Relaciones Laborales. Egresada de la Universidad de la República (Facultad de Derecho). Profesor Técnico en Administración y Servicios. Egresada del Instituto Normal de Enseñanza Técnica (INET).

Adm. Sra. Loreley Castro: Gestión administrativa del servicio de la Unidad de Salud Ocupacional. Experiencia de 4 años en la gestión administrativa.



Ser un referente en materia de políticas públicas en seguridad y salud en el trabajo, dentro del Sector Salud.



Ser el agente de un cambio en la cultura de la seguridad y salud laborales institucionales a través de la participación y experiencia de sus trabajadores, brindando asesoramiento y asistencia técnica especialmente en los ámbitos relativos a: generación de conocimiento, promoción de la seguridad y salud laborales y de la cultura de prevención.

VALORES

Respeto: Apreciamos, valoramos y reconocemos al otro, facilitando la escucha atenta y el intercambio de experiencias.

Confidencialidad: Velamos por la confidencialidad entendiendo a la misma como la garantía de que la información personal será protegida en beneficio de la salud del trabajador.

Profesionalismo: Desarrollamos nuestro trabajo con total compromiso y responsabilidad, acorde a la formación específica de cada uno de los integrantes del equipo, apegándonos al código de ética profesional que aplica cada una de las especialidades.

Confianza: Trabajamos para generar y mantener la confianza en la organización, nuestro objetivo es crear un espacio donde los trabajadores se sientan cómodos, generando un ámbito de entendimiento y opinión para la mejor solución de los abordajes

Imparcialidad: Nuestras decisiones se basan en normativas, instrumentos y metodología que garantizan el mayor grado de objetividad.

Humanidad: Concebimos al trabajador como un ser integral, en pleno ejercicio de las libertades y facultades que caracterizan al ser humano; cumplimos nuestras pautas de acción intentando equilibrar el mayor rigor técnico y empatía.

Calidad: Adoptamos un compromiso inquebrantable con la satisfacción de quienes solicitan nuestro asesoramiento y la calidad en todo lo que hacemos.

OBJETIVO GENERAL

Promover la salud laboral de los trabajadores de ASSE como un componente central en la calidad de atención a la salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar y consolidar una política de salud laboral para ASSE.
- Organizar y desarrollar las acciones correspondientes a un servicio de prevención y salud en el trabajo para ASSE.
- Orientar acciones para evitar accidentes laborales, enfermedades ocupacionales, agravamiento de enfermedades comunes y otros daños inespecíficos que se pueden generar en el ámbito laboral.
- Fomentar que el trabajo sea un factor generador de satisfacción y desarrollo personal.
- Intervenir en forma temprana en situaciones con fuerte carga emocional a fin de prevenir o atenuar el impacto de los riesgos psicosociales en el trabajo.
- Coordinar y colaborar con otras Administraciones e Instituciones públicas en proyectos y actuaciones para la mejora de la seguridad y salud laboral que aporten valor.
- Cooperar con los agentes intervinientes en la prevención de los riesgos laborales, fomentando la participación activa de los Equipos de Gestión y los trabajadores para la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL

PROMOCION DE LA SALUD LABORAL

AREA VIGILANCIA DE LA SALUD

MONITOREO DE LAS CONDICIONES Y MEDIOAMBIENTE DE TRABAJO

ASESORAMIENTO TECNICO

AREA DE REFERENCIA DE ACCIDENTES LABORALES

DATOS DE CONTACTO

La Unidad de Salud Ocupacional se encuentra ubicada en Av. Luis Alberto de Herrera 3326 en el Edificio Libertad, Montevideo.
Piso 4 Oficina 414

Telefono de contacto Unidad de Salud Ocupacional:

Celular: 091227405
Fijo: 24865008 Interno: 2242
Mail: salud.laboral@asse.com.uy

Teléfonos de contacto Area Accidentes Laborales:

Fijo: 24865008 Interno: 3260
Mail: accidenteslaborales@asse.com.uy
Link a la web institucional:
<https://www.asse.com.uy/categoria/Unidad-de-Salud-Ocupacional-599?pagina=1>